

Expediente: 263/20
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ PALACIOS CRISTINA DEL VALLE S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 27/09/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27254985444 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A
90000000000 - PALACIOS, CRISTIAN DEL VALLE-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 263/20



H20601299900

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ PALACIOS CRISTINA DEL VALLE s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 263/20.-

INFORME: se hace constar que no se confecciona cédula al domicilio del demandado por carecer de movilidad.- Fdo. Dr. Matías Boffano. Coordinador del Área Conclusiva y de Ejecución - OGA.- MSB

Actuación firmada en fecha 26/09/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.